Naciones Unidas S/PV.4704



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4704[a] sesión

Jueves 13 de febrero de 2003, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Pleuger	(Alemania)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Belinga-Eboutou
	Chile	Sr. Valdés
	China	Sr. Wang Yingfan
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Williamson
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sra. D'Achon
	Guinea	Sr. Traoré
	México	Sra. Arce de Jeannet
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

03-24606 (S)

Se abre la sesión a las 10:10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y al no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda cursar una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa que formulará el Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos. Tiene la palabra el Sr. Prendergast.

Sr. Prendergast (*habla en inglés*): Desde que formulé mi última exposición informativa al Consejo de Seguridad el 16 de enero, la violencia entre israelíes y palestinos ha seguido sin disminuir, lo cual ha provocado más pérdidas humanas, daño y destrucción. Además, la crisis humanitaria en los territorios palestinos ocupados está empeorando.

Desde el punto de vista político, el 28 de enero se celebraron elecciones parlamentarias en Israel, que produjeron como resultado un considerable aumento del número de escaños para el Partido Likud, dirigido por el Primer Ministro Ariel Sharon, a quien el Presidente Karzav ha pedido que forme un nuevo Gobierno, que puede estar seguro de que contará con la cooperación y el apoyo plenos de la comunidad internacional si toma las medidas necesarias para llevar el conflicto entre Israel y Palestina a la solución basada en la creación de los dos Estados que se prevé en la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, y por medio de la cual es posible lograr la paz y la seguridad para ambos pueblos.

Acogemos con beneplácito los informes sobre la celebración, la semana pasada, de una reunión privada entre el Primer Ministro Sharon y el Presidente del Consejo Legislativo Palestino, Sr. Ahmed Qurei, conocido como Abu Ala. Esperamos que esto marque el comienzo de un nuevo diálogo entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina para el logro de un entendimiento sobre la cesación del fuego, lo que contribuiría en gran medida al logro de progresos para la restauración de la confianza y la reanudación del diálogo entre las partes.

Sin perspectivas de que se logren avances en el plano político, es difícil prever cómo se puede poner fin al ciclo actual de violencia y represalias. Como dije anteriormente, la violencia en la región se ha intensificado y las muertes aumentan día a día. Desde que presenté mi exposición anterior, un total de 65 palestinos y siete israelíes han resultado muertos, con lo que el número de muertos desde que estalló la segunda intifada, en septiembre de 2000, se ha elevado a más de 2,300 palestinos y casi 700 israelíes. El Secretario General se siente profundamente preocupado por el aumento de estas cifras, y por lo que será el futuro de los pueblos israelí y palestino y de toda la región del Oriente Medio, si la muerte y la destrucción no se substituyen por la paz y la reconciliación.

Los acontecimientos registrados en los últimos meses son poco alentadores y no dan cabida a la inacción. El 25 de enero, después que los palestinos lanzaron varios cohetes Qassam contra comunidades israelíes dentro y fuera de la Faja de Gaza, las Fuerzas de Defensa de Israel penetraron en la Ciudad de Gaza y llevaron a cabo la mayor operación jamás realizada en la Faja de Gaza desde septiembre de 2000. Esa incursión israelí dejó un saldo de 13 palestinos muertos y decenas de heridos.

Como he dicho en exposiciones anteriores, los civiles palestinos suelen sufrir las peores consecuencias de las operaciones militares de Israel. Israel tiene derecho a defenderse, pero debe hacerlo conforme a las normas del derecho internacional. Como Potencia ocupante, dicho país tiene responsabilidades particulares, que se definen y estipulan de forma clara en el Cuarto Convenio de Ginebra. Lamentablemente, con harta frecuencia los actos de Israel están reñidos con esas responsabilidades. Nos preocupa, por ejemplo, la continuación de la política israelí de demolición de viviendas palestinas. En la zona de Hebrón, la incursión llevada a cabo por las Fuerzas de Defensa de Israel el 30 de enero tuvo como resultado la demolición de 22 viviendas palestinas en esa ciudad y sus alrededores.

Dichas Fuerzas de Defensa anunciaron que los días 3, 4 y 8 de febrero, se demolieron cuatro viviendas en Beit Furik en la zona de Nablus, el campamento de refugiados Muassi en Gaza central, y la ciudad de Nablus, respectivamente. Consideramos que esas demoliciones son un castigo colectivo que viola el derecho internacional humanitario y las obligaciones de Israel como Potencia ocupante.

Durante la referida incursión llevada a cabo en Hebron el 30 de enero, las aplanadoras israelíes también arrasaron 100 puestos en el mercado de Hebron. Con anterioridad, el 21 de enero, las Fuerzas de Defensa de Israel demolieron 62 tiendas y puestos de mercado en el poblado palestino de Nazlat Issa, en la zona de Tulkarem.

Desde que presenté mi exposición informativa anterior, los ataques perpetrados por los grupos palestinos han segado la vida de siete israelíes, incluido un civil. Israel continúa notificando intercepciones de suicidas con bombas que tratan de penetrar en territorio israelí. El Secretario General ha condenado sistemática y reiteradamente los ataques terroristas por ser moralmente repulsivos. Esos ataques también son contraproducentes, porque el terrorismo socava el logro de las legítimas aspiraciones nacionales de los palestinos y constituye un obstáculo para la reanudación de un proceso de paz sostenible.

Hemos acogido con beneplácito los esfuerzos desplegados por el Gobierno de Egipto, por medio de las reuniones que ha organizado en El Cairo, para alentar la celebración de conversaciones entre grupos palestinos sobre la adopción de una cesación del fuego. Instamos a todas las partes interesadas a no escatimar esfuerzos para facilitar la continuación y conclusión satisfactoria de este diálogo.

El 16 de enero, dije al Consejo que:

> "Me temo que no haya registrado una mejora considerable en la situación humanitaria en el territorio palestino ocupado desde la exposición informativa anterior, y que Israel no haya cumplido aún los compromisos que contrajo con el Enviado Especial del Secretario General para asuntos humanitarios en agosto pasado." (*S/PV.4685, pág. 3*)

Lamentablemente, la imposición de cierres y toques de queda sumamente estrictos sigue provocando el deterioro de las condiciones económicas en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y obstaculizando la labor de la comunidad de donantes internacionales. Una vez más, aprovecho esta oportunidad para recordar a Israel, como Potencia ocupante, sus obligaciones y responsabilidades con arreglo al Cuarto Convenio de Ginebra, en lo que respecta al bienestar de la población palestina.

Lamentablemente, mientras la situación humanitaria se sigue deteriorando, la capacidad de la comunidad internacional para responder a las necesidades crecientes de los palestinos se debilita. El Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), Sr. Peter Hansen, ha advertido que para finales del mes próximo su organización corre el riesgo de quedar sin recursos para realizar sus actividades de emergencia en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Hoy, el OOPS alimenta a 1.100.000 palestinos en los territorios palestinos ocupados. Esta crisis ha tenido lugar porque los llamamientos efectuados por el OOPS con miras a obtener 94 millones de dólares para reponer su fondo de emergencia que se está agotando apenas han tenido respuesta.

Exhortamos a la comunidad internacional a responder generosamente al llamamiento del OOPS para evitar que disminuya su capacidad de seguir respondiendo a los crecientes llamamientos de asistencia. Si bien la solución fundamental de la crisis humanitaria en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza yace en el levantamiento de los toques de queda y los cierres, para facilitar la reanudación de la vida económica en los territorios palestinos ocupados, el apoyo de los donantes al llamamiento del OOPS es esencial para satisfacer las necesidades inmediatas.

Debo decir que en este panorama tan sombrío hay algunas señales tentativas de esperanza. El proceso de reforma palestino sigue avanzando, con el apoyo activo de la comunidad internacional. A la reunión sobre la cuestión de la reforma palestina, celebrada por el Primer Ministro Blair en Londres, el mes pasado, seguirán otras reuniones, entre las que figuran, en primer lugar, una reunión de los enviados del Cuarteto; en segundo lugar, una reunión de un comité especial de enlace a nivel de capitales sobre la prestación de asistencia internacional al pueblo palestino; y, en tercer lugar, reuniones del Grupo de Trabajo sobre la Reforma Palestina. Todas esas reuniones se celebrarán en Londres entre el 18 y el 20 de febrero. Las Naciones Unidas y otros participantes esperan poder aprovechar el éxito alcanzado en la reunión de enero para imprimir un nuevo impulso al

proceso de reforma y a los esfuerzos de las naciones donantes para encarar la crisis humanitaria.

El 11 de febrero, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Autoridad Palestina, Sr. Terje Roed-Larsen y dos de sus colegas enviados del Cuarteto, el Embajador Moratinos, de la Unión Europea, y el Embajador Vdovin, de la Federación de Rusia, se reunieron con el Presidente Arafat y altos funcionarios de la Autoridad Palestina. En el encuentro, deliberaron sobre las reuniones que se celebrarán próximamente en Londres y exhortaron al Presidente Arafat a tomar medidas audaces e inmediatas para apoyar y facilitar la realización de la reforma institucional y de seguridad antes de que se efectúen esas reuniones. Los representantes del Cuarteto celebrarán reuniones de seguimiento con el Sr. Arafat y otros altos funcionarios palestinos posteriormente esta semana. El Sr. Roed-Larsen también se han mantenido en estrecho contacto sobre este tema con altos funcionarios de Israel y de los países vecinos.

Pasando a otros acontecimientos acaecidos desde que presenté mi exposición anterior ante el Consejo, debo decir que ha habido un aumento de las tensiones a lo largo de la Línea Azul.

El 21 de enero, después de cinco meses de calma relativa, Hizbullah atacó las posiciones de las FDI en la zona de las granjas de Shab con morteros y misiles, en abierta violación de la Línea Azul. Las FDI respondieron poco después, dejando, lamentablemente, un civil libanés muerto y otro herido.

Quisiera una vez más decir que el Secretario General confirmó y el Consejo de Seguridad apoyó en junio de 2000 que Israel había retirado sus fuerzas del Líbano, de conformidad con la resolución 425 (1978). Tanto Israel como el Líbano se comprometieron a respetar la línea que para este fin establecieron las Naciones Unidas, y que se conoce comúnmente como la Línea Azul. Por tanto, el Gobierno libanés debe cumplir con su responsabilidad de mantener la calma a lo largo de toda la Línea. Hemos observado el despliegue creciente de la Fuerza de Seguridad Mixta del Líbano en el sur y esperamos que ello refleje el compromiso de las autoridades Libanesas para garantizar la calma.

Las aeronaves israelíes siguen violando regularmente la Línea Azul y el espacio aéreo libanés. Varias fuentes, incluida la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), han indicado que en la última semana de enero se produjo un notable incremento en el número de sobrevuelos. Se informó sobre aviones militares a reacción israelíes que volaron a baja altura sobre zonas muy pobladas. El Gobierno del Líbano protestó ante las Naciones Unidas por estas violaciones de su espacio aéreo. Los sobrevuelos israelíes y el fuego antiaéreo que éstos provocan, encierran un riesgo potencial de agudización de la tirantez en la ya tensa situación regional.

Debo mencionar también que la cuestión de los recursos hídricos de Wassani/Hasbani sigue siendo una fuente de conflicto y posible deterioro de la situación entre el Líbano e Israel. El Gobierno del Líbano ha expresado su voluntad de encontrar una solución negociada a la situación mediante los buenos oficios del Secretario General. Sin embargo, el Gobierno de Israel no ha expresado aún su deseo de utilizar la mediación de las Naciones Unidas para lograr una acuerdo entre las dos partes sobre el uso de los recursos hídricos en esa zona. Mientras tanto, hacemos un llamamiento al Gobierno del Líbano para que siga cumpliendo sus compromisos y no amplíe sus proyectos de recursos hídricos más allá de lo que se estipula en el informe hasta que se solucione la cuestión.

El mes pasado informé al Consejo sobre el incidente del 8 de enero en las Alturas del Golán, en el que resultó muerto un soldado sirio. Quisiera elogiar tanto a Siria como a Israel por la manera en que han manejado el incidente, impidiendo que trascendiera. Sin embargo, el incidente ha servido como recordatorio de lo delicado de la situación en la zona del Golán. Ambas partes deben actuar con la mayor cautela y con total respeto a las condiciones del acuerdo de separación. Estoy convencido que así lo harán. Ambas partes tienen también que abstenerse de tomar medidas que pongan en peligro el status quo actual y aumenten la fricción.

En este momento especialmente precario en todo el Oriente Medio, quiero exhortar a todas las partes a hacer gala de la máxima moderación en sus palabras y hechos. Deben hacerse todos los esfuerzos necesarios para reforzar la estabilidad y evitar tomar medidas que contribuyan a una mayor desestabilización de las condiciones actuales.

La situación en el Oriente Medio sigue siendo muy seria. A pesar de ello, la mejor opción para garantizar la seguridad de israelíes y palestinos, así como para alcanzar un paz regional completa, sigue siendo la guía elaborada por el Cuarteto. El enfoque de la guía,

que aborda de manera conjunta las inseparables cuestiones de la seguridad, el progreso político y el desarrollo económico, permitirá que el progreso en cada una de estas esferas refuerce al resto. Seguimos convencidos de que la aplicación temprana de la guía logrará romper con el actual estancamiento y permitirá a israelíes y palestinos seguir trabajando por sus aspiraciones legítimas en la mesa de negociaciones. Mediante este proceso, las partes podrían hacer realidad la visión de dos Estados —Israel y una Palestina independiente, viable, soberana y democrática— viviendo uno junto al otro en paz y con seguridad.

Mientras más demore en hacerse realidad esta visión, más se distanciarán Israel y los palestinos y más difícil resultará para ambos restablecer la confianza, condición fundamental para la seguridad mutua y para, en última instancia, el logro una solución justa y completa. La realización de esa visión depende enteramente de la voluntad política de las partes. No obstante, también corresponde a la comunidad internacional y al Cuarteto, tanto individualmente como en forma colectiva, alentar constantemente a las partes para que abracen con entusiasmo esta visión y la guía.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto por su exhaustiva exposición informativa.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas anteriores del Consejo, invito a ahora a los miembros del Consejo a pasar a celebrar consultas oficiosas para seguir con nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.